TÉNGASE N° 783 /2014

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE DINAC Nº 004492/2014 "AVALON S.A." s/ Solicitud de Prórroga de Plazo para Entrega de Bienes, en el marco de la L.P.N. S.B.E. N° 28/13 Adquisición de Equipo VOR DOPPLER y DME - DICTAMEN Nº 1369/2014

Asunción, 06 de octubre de 2014

Téngase por Resolución de la Presidencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC. **A la Subdirección de Administración y Finanzas, y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones,** para proceder conforme a los términos del Dictamen Jurídico que antecede.

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

7956/14

Delia Lorena Burgel
Secretaria Ejecutiva SUAF - Jefe
DINAC